



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

9576

Expediente de obras en suelo rústico núm. 2023/7351 (declaración de interés general para electrificación)

De acuerdo con lo que establece el Art. 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, queda sometido a información pública durante el plazo de quince días, el expediente de obras en suelo rústico siguiente:

Promovido por la entidad Padilla y Galindo SL en representación del **Sr. Heinz Karl Mertner**, para la declaración de interés general per la realización de ampliación de red de baja tensión subterránea núm. 1 del centro de transformación denominado “Zeta” núm. 40113, con emplazamiento en la parcela 308 del polígono 11, sant Ferran, TM Formentera (Exp. digital núm. 2023/7351).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de les Islas Balears, en las dependencias administrativas del Departamento de Territorio y Vivienda del Consell Insular de Formentera, Plaza de la Constitución núm. 1, planta 1ª, período durante el que también se podrán efectuar las alegaciones pertinentes.

Formentera, en fecha de la firma electrónica (6 de octubre de 2023)

El presidente

Lorenzo Córdoba Marí

